P.S

Sesión 68a.-

Día 24 de agosto de 1934.-

En Buenos Aires, a las diez y ocho horas del día veinticuatro del mes de agosto del año mil novecientos treinta y cuatro, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vice-presidente Doctor Don Félix Garzón Maceda y Vocales Doctores Don Nicolás A. Avellaneda, Don José A. Quirno Costa y Profesor Don José Rezzano, bajo la Presidencia del Ingeniero Don Octavio S. Pico, el Señor Presidente declaró abierta la sesión. Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

17.857 S/934. Nombramiento de maestra. Santa Fe.

Nombrar maestra ayudante para la escuela N° 30 de Santa Fe (General López), a la M.N.N. Srta. Adela Haydee Dominguez, en reemplazo de la Sra. María R. Rafaelli de Frediani que fué ascendida a directora de la n° 328 de la misma provincia.-

17.856 S/934. Sin efecto nombramiento. Santiago del Estero.

Dejar sin efecto el nombramiento del Señor Carlos Alberto Noriega para la escuela n° 474 de Santiago del Estero, efectuado por expediente 17.093-S/934- por tratarse de la misma persona nombrada para la N° 315 de la misma provincia por expediente 14.075-S/934.-

18.455 C/934. Traslado y nombramiento de directores. Córdoba.

1° Trasladar, a su pedido, a la escuela N° 73 de Córdoba (S. José del Salteño), al actual director de

la nº 300 de la misma provincia, Sr Celso M. Caballero.

2º- Nombrar directora de tercera para la escuela nº 300 de Córdoba (El Dorado), a la M.N.N. Srta Delia Ligorria.

17854 C/934. Nombramiento de director Corrientes. Nombrar director de tercera categoría para la escuela nº 142 de Santillán, provincia de Corrientes, al M.N.N., Sr Simplicio Antonio Ferrota.

17853 C/934. Traslado de maestras. Catamarca. 1º- Aprobar el traslado de las maestras, Sra María H. A. de Aguero y Srta María Concepción Jarionuevo de las escuelas nº 46 y 93 de Catamarca, a las nº 38 y 65 de la misma provincia, respectivamente.

2º- Hacer saber a la Inspección Seccional de Catamarca, que en lo sucesivo deberá abstenerse de trasladar personal docente sin previa autorización en cada caso.

17852 C/934 Dejando sin efecto designaciones de maestras.- Buenos Aires y traslados de maestras de Santa Cruz a Chubut. 1º- Dejar sin efecto la resolución de abril 11 ppdo adoptada en expediente 7497- C/934, en cuanto se refiere a la designación de las maestras ayudantes para la escuela nº 161 de Buenos Aires, Srtas Juana Isabel Molina y Hortensia Augusta Molina.

2º- Trasladar, a su pedido, a la escuela nº 20 (Esquel) del Territorio de Chubut, a las actuales maestras de segunda categoría de la escuela nº 6 del territorio de Santa Cruz, Srtas Juana Isabel Molina y Hortensia Augusta Molina.

16.475 C/934. Prestación servicios director.- Nombramiento de directora. Chaco. 1º- Disponer que el director infantil señor José Félix Baez, designado para la escuela 231 de Chaco, por resolución del 20 de junio ppdo, expediente 12.660- C/934, continúe prestando servicios en la nº 190 del mismo territorio, cargo en el que

pl

fué confirmado el 13 de junio expediente 15.394 T/933.

2°- Nombrar directora infantil de la escuela 23 de Chaco en reemplazo del titular señor José Félix Paez, que pasa a otro destino, a la maestra de tercera de la 33 de Pampa, Srta María Francisca Reart. ___

3°- Acordar a la Srta Reart las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viáticos, que indique la Inspección General de Territorios. ___

17.858 S/934 Se deja sin efecto ascenso a directora.- Pase de maestra.- Salta.
1°- Dejar sin efecto el ascenso a directora de la escuela N° 179 de Salta, de la maestra de la escuela N° 13 de la misma provincia, Srta Lidia Valentina Cortes en razón de que dicha vacante fué llamada con anterioridad por un traslado.- ___

2°- Disponer que la Srta Sara Sofía Giampaoli designada maestra para la escuela N° 13 de Salta, se haga cargo de su puesto en la N° 55 de la misma provincia, en reemplazo de la Srta Francisca Zarate cuya designación efectuada por expediente 16.048-S/934, se deja sin efecto en razón de que se trata de la misma persona que desempeña el cargo de auxiliar en la 63.- ___

17.859-S/934 Nombramiento maestra especial.-
Nombrar profesora especial de dibujo (1 cátedra), para la escuela de adultos que indicará la Inspección respectiva, a la Sra Angelica Muzzio de Blanco, en reemplazo de la Srta Cesarea Matilde Hernandez que se jubiló.-

17.860 I/934 Renuncia y nombramiento Visitadora
1°- Aceptar la renuncia presentada por la Srta María del Carmen Fernandez Warlet, del cargo de Visitadora de Higiene Escolar.-

pm

de Higiene Escolar.

2°.- Nombrar Visitadora de Higiene Escolar, en reemplazo de la Srta María del Carmen Fernández Warlet, a la Srta Luisa Julia Tozzi.

17861 I/934. Designación delegados del Consejo ante el 5° Congreso Nacional de Medicina.

Designar delegados del Consejo ante el 5° Congreso Nacional de Medicina que tendrá lugar en la ciudad de Rosario, del 4 al 9 de septiembre próximo, a los Drs. Eduardo Castelán, Médico Inspector, Gustavo A. Chiappori Encargado de la Sección Odontológica, y Julián Saint Martin, Odontólogo de la Repartición los que actuarán bajo la Presidencia del Director de la Inspección Médica Escolar Dr. Enrique M. Olivieri.

20.104 S/933. Reconocimiento de alquileres local. Santa Fe.-

1°.- No hacer lugar al pedido de alquileres formulado por Don Juan Nicolini, propietario del local en que funcionó la escuela n° 275 de Santa Fe, desde el 1° de agosto de 1929 hasta el 11 de mayo de 1933.-

2°.- Reconocer al Sr Juan Nicolini derecho a percibir alquileres a razón de $ 30 m/n mensuales, desde el 12 de mayo de 1933 fecha de su presentación reclamándolos, hasta el 18 de junio del mismo año, día que se entregó el local.

3°.- Incluir el gasto en Carpeta de Ejercicios Vencido año 1933, debiendo notificarse al recurrente que los alquileres le serán abonados cuando se reciban los fondos destinados al pago de Ejercicios Vencidos.

21.063 E/932. Manteniendo penalidad sancionada y autorizan_

1°.- No hacer lugar al pedido de la casa Iturrat S. A. de que se le exima de la penalidad sancionada en el artículo 3° de la resolución de mayo 18 ppdo, por ser improcedente.

2°.- Autorizar la recepción de las 1929 resmas

(margen: ...de recepción resmas papel.-)

de papel, que comprende el renglón n.º 219, adjudicados a la citada casa Iturrat S.A.; por la licitación pública de octubre 11 ppdo. ——————

3º.- Pasar el expediente a Dirección Administrativa, a fin de que informe con respecto al pedido formulado a fs 471 por la casa Serra Hnos.-

7416 I/934. *(margen: Se accede solicitud formulada por maestra especial. C. E. 1º.)*

Acceder a lo solicitado por la profesora de dibujo de las escuelas Nº 1 y 2 del Consejo Escolar 1º, Srta Luisa Colombo.- ——————

2518 O/925. *(margen: Se acepta propuesta pago 50% de suma reclamada en concepto arrendamiento campo.-)*

1º.- Autorizar a la Oficina Judicial para que por intermedio del apoderado en La Pampa, Dr. Marcos Molas, acepte la propuesta de pago del 50% de la suma reclamada en concepto de arrendamiento, a cada uno de los ocupantes del campo de propiedad del Consejo ubicado en "Pichi-Mahuida," perteneciente al Legado Barés.

2º- Autorizarla igualmente para que trate de obtener igual arreglo con los demás ocupantes que no lo han propuesto y a los que se le sigue juicio por cobro de arrendamientos. ——————

3º.- Reconocer al Sr Juez de Paz que diligenció los oficios de embargos en los juicios respectivos, la suma de $ 180 m/n, por tal concepto. ——————

4º- Volver el expediente a la Oficina Judicial a sus efectos.- ——————

15.846 17/934. *(margen: Nombramiento de director escuela de adultos. C. E. 17º.)*

Nombrar director para la escuela de adultos n.º 5 del Consejo Escolar 17º, al actual director de la escuela nº 20 y preceptor de la de adultos n.º 1 del mismo Distrito, Profesor Normal Nacional y Farmacéutico, Sr Eugenio Leonardo Bartolomé Bívori.- ——————

12.643 C/934. *(margen: Donación edificio. Chubut.-)*

Aceptar y agradecer al Sr Enrique Caminal la donación que hace de un edificio de su propiedad para funcionamiento de la escuela

	n° 78 de "Costas del Chubut" (Chubut).
14.407 7/934 Nombramiento de directora. C. E. 7°.	Nombrar directora de categoría infantil para la escuela n° 8 del Consejo Escolar 7°, a la actual vice-directora superior de la n° 16 del mismo Distrito, Profesora Normal y Certificado de Aptitud de Ejercicios Físicos, Srta Hortensia González Chaves.
17.432 16/934 Nombramientos maestras. C. E. 16°.	1°- Nombrar maestras de tercera categoría para las escuelas del Consejo Escolar 16° que se indican, a las siguientes personas.
	Esc n°. 25.- Lydia Lascano de Manguedo Escalada M.N.
	" " 30. Carmen Estela Gessaghi, M. N. y Prof. en Matemát.
	" " 30.- María Amelia Alberini, M. N.
	" " 30. Angela Sebastiana Arcondo, M. N.
	" " 30.- Raquel Gesumina Cacciavillani de Lupo, M.N.
	" " 30 Ermelinda Bernardina Parma, M.N. y Prof. N. en Cienc.
	" " 30.- Beatriz González Regalado, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña de maestra de 3ra categoría de la escuela n° 53 de Pampa.
	Esc n°. 30.- Mercedes B. Mitre de Rodríguez Rivera, M. N y Prof. N. en Lenguas Vivas.
	2°.- Las direcciones de las escuelas deberán exigir del personal nombrado antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420.-
16214 15/934 Nombramiento de vice-directora. C. E. 15°.	Nombrar vice-directora de categoría infantil para la escuela n° 17 del Consejo Escolar 15°, a la actual maestra de 2da categoría de la n° 4 y directora de la de adultos n° 4 del mismo Distrito, M. N.N., Sra María Luisa Corsalli de Justo.-
10.151 1/934. Demolición edificio fis_	1°- Aprobar la licitación efectuada el 10 de agosto en curso, por los trabajos de demolición del edificio fiscal sito en Talcahuano 678 esquina Viamonte.-

cal y adjudicación obras.-		2°- Adjudicar las obras a los Srs. Domingo y Fortunato Giverino y José Paterno, cuya propuesta importa la suma de $ 21.100.00 m/n de curso legal (veintiun mil cien pesos), siendo la más conveniente para el Consejo.-
14.426 Nombramientos de directores. C. E. 16°-	16/934.	1°- Nombrar directores de categoría infantil para las escuelas del Consejo Escolar 16° que se indican, a las siguientes personas: Esc. n° 29, al actual vice-director infantil de la escuela n° 14 del mismo Distrito, Profesor de Enseñanza Secundaria especialidad en Filosofía, Señor Horacio Jacomelli.- Esc. n° 32, al actual vice-director infantil de la escuela n° 23 del mismo Distrito, Maestro Normal Nacional, Sr Lisandro Ovalles.- 2°- Recomendar al Consejo Escolar 16° para que incluya en las próximas propuestas que formule, al vice-director infantil de la escuela n° 13 de ese Distrito, Sr Máximo Andrada, salvo que se oponga alguna razón atendible.-
1.647 Obras de adaptación requeridas por local. Llamado a licitación.-	E/921.	1°- Aprobar el plano, presupuestos, pliego de condiciones, etc que eleva Dirección General de Arquitectura para realizar las obras de adaptación requeridas por el local de la calle Laguna 144/56 y reparaciones en Larrazabal 2873.- 2°- Declarar de urgencia la ejecución de las obras, limitando el término de la licitación a quince días.- 3°- Imputar el gasto de $ 17.980.25 m/n en la forma indicada en la resolución de fs 167 (artículo 2°).- 4°- Formar expediente por separado en la forma indicada por la Oficina de Arquitectura (fs 17, expediente acumulado 8394-D/934).-

p/

5°- Tomar nota por Dirección Administrativa de la recepción del local Laguna 144/56, esquina Ramón L. Falcón 3896 efectuada el 16 del corriente, a los efectos establecidos en el artículo 4° del contrato.-

Sobre raspado a fs 176 línea 21 y fs 178 línea 33: "nuestras", "las", respectivamente, Vale.- Entre líneas a fs 177 renglones 17 y 18: "maestra", Vale.- Testado a 178 línea 33, No Vale.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas y treinta minutos.-

[signature]

[signature]